



## ALCALDIA MUNICIPAL

DECRETO No. DE

1378 30 NOV 2010

Por el cual se hace una desagregación en el Decreto de Liquidación del presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Pereira, correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2010. (Decreto de liquidación No 1044/09)

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 4º del Acuerdo N° 64 de 2010,

## CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo N° 64 de 2010, se hacen unas modificaciones en el presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio de Pereira, correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2010, afectando el grupo de gastos 1. FUNCIONAMIENTO de las Secciones 02-ALCALDÍA, 03-SECRETARÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO y 06-SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS.

Que el Artículo 4º del Acuerdo mencionado establece que "Para dar cumplimiento al presente Acuerdo, el Alcalde Municipal hará la desagregación de los gastos de FUNCIONAMIENTO y demás ajustes que se requieran en el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la presente vigencia fiscal".

## DECRETA

**Artículo 1º.** Acorde con el Artículo 4º del Acuerdo N° 64 de 2010, desagregar el grupo de gastos 1. FUNCIONAMIENTO de las Secciones 02-ALCALDÍA, 03-SECRETARÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO y 06-SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS contenido en los artículos 2º y 3º del mencionado Acuerdo, así:

Artículo 2º:

## SECCION 03 – SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO

1	FUNCIONAMIENTO	\$ 25.000.000
1.1.1.0.18	Licencia por maternidad	\$ 25.000.000

## SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, CÓDIGO

1	FUNCIONAMIENTO	\$ 23.131.119
1.3.1.3.06	Cuotas partes pensionales	\$ 23.131.119

Artículo 3º:CRÉDITOS:

## SECCION 02 – ALCALDÍA, CÓDIGO

1	FUNCIONAMIENTO	\$ 20.000.000
1.1.2.0.01	Contratos de prestación de servicios	\$ 20.000.000

## SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS, CÓDIGO

1	FUNCIONAMIENTO	\$ 1.230.050.000
1.3.1.2.10	Aportes FONPET (15% venta de activos)	\$ 430.050.000
1.3.1.3.03	Fondo de pensiones territoriales	\$ 800.000.000

CONTRACRÉDITOS:

## SECCION 03 – SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, CÓDIGO

1	FUNCIONAMIENTO	\$971.000.000
1.1.1.0.01	Sueldo personal nómina	\$800.000.000
1.1.1.0.09	Jornales	\$71.000.000

Tratado de Liquidación Municipal  
Municipio de Pereira - Risaralda

30



30 NOV 2010

ALCALDIA MUNICIPAL

DECRETO No. DE

1378

Por el cual se hace una desagregación en el Decreto de Liquidación del presupuesto de Rentas y Gastos del Municipio de Pereira, correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2010. (Decreto de liquidación No 1044/09)

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Pereira a los,

*[Firma manuscrita]* 30 NOV 2010

ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO  
Alcalde Municipal

JAVIER MONSALVE CASTRO  
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas

*[Firma manuscrita]*  
LUZ DARY ESCOBAR DE R.  
Secretaria Jurídica

*[Firma manuscrita]*  
JORGE HERNAN GAVIRIA BERRÍO  
Subsecretario de Asuntos Financieros

Proyectó: A. Daza *[Firma manuscrita]*

Rdc UEGA .

106